

 DEJANDO HUELLA	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ALTO RIESGO	PÁGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU-AR-018-020.

FECHA DE EXPEDICION: 19 DE JUNIO DEL 2020.

SOLICITANTE: MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ LAZCANO

CEDULA DE CIUDADANIA U/O NIT: 12.642.228 EL COPEY

CODIGO CATASTRAL: 00-00-0004-0131-002

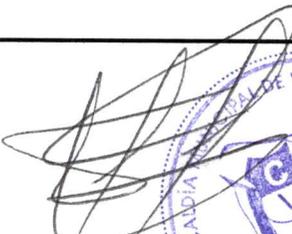
MATRICULA INMOBILIARIA: NO APLICA

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en el **CASA (MEJORA) JUAN FRIO**, predio identificado con **CODIGO CATASTRAL: 00-00-0004-0131-002** y matrícula inmobiliaria N° **NO APLICA**, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO**, según el plano UR-4 (zona económica minero energética) de Riesgos Naturales del Municipio, adoptado por el acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.

0



ING.SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
Subsecretario de Control Urbano



Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.